



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

**AUTORIZA VACACIONES PERSONAL A
HONORARIOS MES DE ENERO 2015.-**

DECRETO N° 156.- /

ERCILLA, Febrero 02 de 2015.-

VISTOS :

Las solicitudes que se acompañan; lo dispuesto en los Contratos a Honorarios aprobados por Decretos Exentos del año 2014, Resolución N°15.700 de 2012 de Contraloría General de la República, y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO :

AUTORIZASE, Vacaciones a los siguientes funcionarios a Honorarios; según detalle.

Nombre Funcionario	Decreto Exento N°	Cantidad Días	Desde	Hasta
Cristian Caceres Riquelme	120 (28.01.15)	15	02.02.15	20.02.15
Solange Rojas Vinet	128 (28.01.15)	05	16.02.15	20.02.15
Vania Borquez Torres	118 (28.01.15)	15	16.02.15	06.03.15

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



FREDY AVELLO PEREZ
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



ALEJANDRO HENRIQUEZ HUISPE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

AHH/FAP/SPQ/ips.

DISTRIBUCION:

- Interesados Varios
- Carpeta personal
- Archivo (N°)
- Ley 20.285.-